ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

Y

DERECHOS HUMANOS

EN

AMERICA LATINA

PLANES NACIONALES DE DESARROLLO

GERARDO VILLALOBOS D.

San José, C. R. setiembre 1983

INDICE

PAGINA

INTRODUCCION

I- Referencia actual sobre el desarrollo económico y social de América Latina.....

II- Planes Nacionales de Desarrollo como mecanismos de acción para efectivizar la estrategia.....

III- Consideraciones económicas en los Planes Nacionales de Desarrollo .....

IV- Consideraciones sociales en los Planes Nacionales de Desarrollo .....

V- Resumen de consideraciones económicas y sociales y su relación con los recursos humanos.....

A) Financiamiento Externo.....

B) Cooperación Técnica.....

C) Ciencia y Tecnología.....

D) El Cooperativismo.....

E) Solidarismo.....

F) Sector de Economía Laboral (SEL).....

G) Políticas de Empleo: Desempleo y Subempleo.....

H) Políticas de Educación.....

I) Políticas de Población.....

J) Políticas de Salud.....

VI- El caso de Costa Rica.....

A) Situación Actual.....

B) Características del Plan Nacional de Desarrollo "Volvamos a la Tierra" y su relación con los Derechos Humanos.....

VII- Recomendaciones para la consideración de los Derechos Humanos dentro de los Planes Nacionales de Desarrollo.....

BIBLIOGRAFIA.....

AGRADECIMIENTO

- Al Lic. Claudio Soto Ministro a.i. de Planificación que con su apoyo hizo posible mi participación.

- Al Dr. Hernan Montealegre, Director Ejecutivo del IIDH, por haber aceptado mi postulación al curso del que tantas buenas cosas he aprendido para beneficio propio, de la Institución donde me desempeño y de mi país.

- A Gladis Miranda y a Marta Mora por su colaboración.

Muchas Gracias.

"No hay paz sin comida,
no hay tranquilidad con miseria,
no hay progreso sin libertad,
no hay confianza en el pueblo
sin buen ejemplo de los gobernantes,
ni desarrollo sin elevación espiritual".

LUIS ALBERTO MONGE
PRESIDENTE DE COSTA RICA

INTRODUCCION

El problema del desarrollo económico es, según ha dicho Raymond Barre (1), y según una opinión ampliamente difundida, el problema más agudo del mundo actual, dadas las repercusiones de orden económico y social que el mismo ha generado. En una época en que la igualdad de los hombres es el elemento central de las ideologías nacionales e internacionales, el subdesarrollo expresa hondas desigualdades en la vida real, intolerables desde el punto de vista de los Derechos Humanos.

Para observar en realidad, basta con analizar algunos indicadores de la economía mundial, por ejemplo, los relativos a población universal y producción total; el producto anual medio por habitante del planeta; sus diferentes valoraciones, según se trate de naciones desarrolladas o de países subdesarrollados, existiendo países en donde esta cifra no llega a los cien dólares. Basta con analizar, también, la tasa de inversión, cuyo promedio en los países subdesarrollados, en comparación con la de las naciones desarrolladas, mantiene una relación de 4 a 1 aproximadamente. Esta desigualdad de la inversión es tanto más grave y preocupante, porque la tasa de crecimiento demográfico ha crecido en los países subdesarrollados.

Notamos así que las disparidades de orden económico y de bienestar social de los niveles de vida, entre países desarrollados y el Tercer Mundo, tienden a aumentar sin que se observe, en la distancia, alguna buena señal que nos permita albergar esperanzas de una vida más digna y humana para el ser humano de nuestros países, a pesar del esfuerzo realizado a la fecha, por muchos de nuestros gobiernos. Sin embargo, con alguna excepción, todos los países subdesarrollados han experimentado bajas relativas, de considerable importancia, en los -

---

(1) Raymond Barre, El Desarrollo Económico, 2a. Edición, Colección Popular, Tiempo Presente, México D.F. 1964.

niveles de vida y aumentos considerables en el grado de desigualdad de la distribución del ingreso, en el curso de las últimas décadas.

Para afrontar los problemas del subdesarrollo, nuestros países se han adherido a "moldes" prefabricados de política económica, impuestos por los organismos financieros internacionales. Estos modelos son incrustados en nuestros países, provocando, como ha sucedido hasta la fecha, una considerable atención a las variables de orden económico, dejando de lado todas, o la gran mayoría de las consecuencias de orden social, que la implantación de dichos modelos produce, a pesar de los "buenos sentimientos" de muchos. Pero, lamentablemente, los "buenos sentimientos" no son suficientes para darle al ser humano la posibilidad de vivir como tal sobre la faz de la tierra.

Cada gobierno hace uso de los mecanismos que tiene a mano, para hacer efectivo el desarrollo del modelo adoptado, siendo, en la mayoría de nuestros casos, los Planes Nacionales de Desarrollo. Lamentablemente, la mayoría de las veces estos Planes son de corte meramente económico, cuyo diseño y ejecución se deja, casi siempre, en manos de economistas. Esta situación, no hay duda, le resta a los Planes Nacionales de Desarrollo la posibilidad de ser un verdadero instrumento del desarrollo económico y social de los pueblos, a lo que se agregan una serie de condicionantes de orden externo que son una limitante considerable al ejercicio de los Derechos Humanos: préstamos atados, que limitan la autonomía de acción de un país para su uso; aportes "tecnológicos y cooperación técnica", que acentúan nuestra condición de dependientes, etc, etc.

En este pequeño trabajo, elaborado como requisito de participación y aprovechamiento en el CURSO INTERDISCIPLINARIO DE DERECHOS HUMANOS, auspiciado por el Instituto Latinoamericano de Derechos Humanos, pretendo hacer una referencia a la poca consideración que las estrategias de desarrollo brindan a los Derechos Humanos en América Latina, situación que, en gran parte, es responsable de la pobre importancia que tienen estos en nuestros países y lo cual es sentido, en carne propia, por los habitantes de nuestra América.

Haré una referencia a la situación actual del desarrollo económico, si es que se puede llamarasí; a las consideraciones generales de orden económico y social, desde el punto de vista de los Derechos Humanos, para finalizar con el caso de Costa Rica, a través de su Plan Nacional de Desarrollo 1982-1986 y la exposición somera de algunas recomendaciones que puedan darse para que las estrategias de desarrollo, de todos nuestros países, tengan una consideración más cercana a los Derechos Humanos y, por ende, a la búsqueda de una verdadera condición de bienestar para nuestros habitantes y lo que debe ser el fin último de toda estrategia de desarrollo.

Obviamente, que este es un tema sumamente vasto, por lo que no pretendo hacer un análisis exhaustivo del tema, máxime dadas las limitaciones de tiempo en que debo hacerlo. Sin embargo, considero muy oportuno que, cuando las circunstancias lo permitan, el Instituto se aboque a una investigación acerca de las consideraciones que, en materia de Derechos Humanos, tienen los Planes de Desarrollo de los países latinoamericanos, con el fin de lograr el apoyo de organismos internacionales y regionales, para que establezcan recomendaciones a nuestros países -y a los organismos financieros internacionales- acerca de las consideraciones especiales que deben dársele al tema de los Derechos Humanos en nuestros Planes de Desarrollo Económico y Social.

Gerardo Villalobos Durán

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y RECURSOS HUMANOS EN AMERICA LATINA

PLANES NACIONALES DE DESARROLLO

I REFERENCIA ACTUAL SOBRE EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE AMERICA LATINA

Regionalmente, América Latina ha presentado altibajos en su desarrollo, serios indicios del acrecentamiento de las desigualdades sociales, ineficiencia de los métodos utilizados para mejorar su condición socio-económica, desde los esfuerzos realizados por la Alianza para el Progreso, de los Estados Unidos, hasta los experimentos integracionistas en diversos bloques del Continente.

En medio de los desórdenes económicos recurrentes, las economías de los países latinoamericanos han continuado sus esfuerzos por estabilizarse y crecer, a pesar de las altas variaciones de los precios internacionales de sus principales productos de exportación, de las bruscas alzas en el precio de los hidrocarburos y de los efectos adversos de la recesión e inflación internacionales.

No obstante los esfuerzos liberalizadores del comercio internacional, el panorama general de América Latina se ha caracterizado por una gradual escalada en el proteccionismo, que va en detrimento de los países más pobres. En el período 1950 a 1980, que generó los problemas que hoy se viven en el hemisferio, se produjo el fenómeno de la "transnacionalización" de la economía mundial, que distorsionó las relaciones económicas y acrecentó los desbalances entre las naciones en desarrollo. De ahí que los esfuerzos integracionistas y de liberalización del comercio mundial, no lograron las metas de desarrollo esperadas ni el real aprovechamiento de las ventajas comparativas de los países, en especial de los países de América Latina.

Si bien es cierto que los flujos del comercio mundial han crecido, eso no ha significado un fortalecimiento de las economías en desarrollo; los flujos comerciales, desde estas economías hacia los países industrializados, han sido separados por el intercambio comercial entre los países industrializados. Esta característica, junto con las oscilaciones de precios internacionales, han conspi-

rado en contra de una evolución favorable de las economías del Continente, en términos de facilitarles el flujo apropiado de divisas con que hacer frente a las necesidades inmediatas de importaciones, especialmente en lo que concierne a bienes de capital, tecnología, bienes intermedios y bienes manufacturados de consumo final encaminados a aumentar el bienestar de nuestros pueblos.

Todos esos hechos han llevado a serios descalabros en la balanza de pagos, especialmente debido a la necesidad de obtener préstamos de corto plazo en los mercados de capital, lo que ha contribuído a elevar las tasas de interés y a estimular las actividades especulativas en este campo.

Esas características del período 1950-1980, han conducido a la conformación de grandes bloques de poder y de grandes desigualdades sociales. Los grandes bloques empezaron a perfilarse muy diferenciadamente, sustentados en dos ideologías diametralmente opuestas. Pero las diferencias socioeconómicas de una gran cantidad de países, entre ellos los de América Latina, y el auge experimentado por las teorías del desarrollo, hicieron percatarse de la existencia de un tercer bloque: el de los países del Tercer Mundo. Pero aún después, en la década de los setenta, apareció un nuevo bloque: el de los países productores de petróleo, principalmente integrado por los países árabes miembros de la OPEP.

Esa diversidad de bloques de poder económico y político, ha llevado a destacar la multidimensionalidad del ambiente internacional y la necesidad imperiosa de aminorar los problemas a la luz de los diversos ángulos en que se sitúan las principales instancias de poder de los bloques hegemónicos. La repercusión de estos problemas en la educación, salud, seguridad social y vivienda, sea en la gestión de los sectores sociales latinoamericanos y la alta sensibilización de estos sectores, exigen soluciones que no pueden ser tan simples como la que propone el recorte indiscriminado del gasto público en esos campos de actividad o la privatización de sus servicios, que podría ser todavía más catastrófica para la estabilidad política y social de la región.

En todo este panorama del desarrollo de los países de América Latina, tienen que destacarse los esfuerzos realizados en la década del setenta, tendientes al establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional, promovido por las Naciones Unidas, que vinieron a traer un poco de equidad en las relaciones entre los países industrializados no comunistas y los países del Tercer Mundo. Tales esfuerzos aún persisten y han devenido en el llamado diálogo Norte Sur, cuyos resultados están por verse.

La difícil situación de los países latinoamericanos se agudizó, dramaticamente, a partir del año 1978. Todos los países se han visto obligados a redifinir el curso que han de tomar sus economías y por ende su desarrollo, bastante precario ya, para lograr superar la actual crisis y enrumbarse hacia un porvenir menos asfixiante. El panorama es angustioso y basta con leer alguno de los frecuentes boletines del Fondo Monetario Internacional, del BIRF o de cualquier revista seria (The Economist, South, por ejemplo), para palpar la magnitud del problema que afecta a los países subdesarrollados, y cuyos mejores exponentes son el clima de deterioro social de todos nuestros pueblos que, paulatinamente se ven cada vez más empobrecidos y más dependientes.

Entre los numerosos problemas que se han vuelto comunes en América Latina, se encuentran los enormes desequilibrios socioeconómicos internos; el desequilibrio, cada día más fuerte, en los términos de intercambio económico con los países desarrollados y con los productos de petróleo; la situación dificilísima del endeudamiento externo, y sus condiciones de casi todos los países; la falta de libertad y el excesivo armamentismo de algunos pueblos; los modelos inadecuados de consumo que muchos han seguido; en perjuicio de las grandes mayorías y en beneficio de los intereses foráneos y de grupos locales pequeños pero fuertes. Así como la poca atención que en los esquemas de política económica se ha dado a los factores sociales.

Además podemos citar los desequilibrios sectoriales; la dependencia energética; la inversión externa sin control; la dependencia tecnológica; algunos de los esquemas de propiedad existentes; el mal aprovechamiento de los recursos, especialmente el humano y la dependencia de sus economías en pocos productos tradicionales de exportación no procesados, cuyos precios y comercialización no pueden controlar.

Los mismos países desarrollados y algunos exportadores netos de petróleo se han dado cuenta de que, si no se logra aliviar la situación actual y superar la brecha, cada día más grande, en la condición de vida entre los llamados Norte y Sur, se podría desatar una vorágine que los involucraría también a ellos. Esos grupos de países industrializados están conscientes del potencial que los países latinoamericanos tienen , para proveer al mundo entre otros, de aquellos dos rubros económicos que hoy se vislumbran como los primordiales en el futuro: el alimentario y el energético. Al llegar a este punto es donde el desarrollo puede convertirse en algo positivo o altamente negativo, según el buen o mal aprovechamiento que se haga de los recursos.

II. PLANES NACIONALES DE DESARROLLO COMO MECANISMOS DE ACCION PARA EFECTIVIZAR LA ESTRATEGIA

Existe consenso acerca del hecho de que la planificación nacional contenida y desarrollada a través de los Planes Nacionales de Desarrollo debe desglosarse a diversos niveles que permitan operativizar la realización, el seguimiento y la evaluación, con una dimensión temporal, de los grandes objetivos del desarrollo nacional. Estos niveles deben descender hasta el nivel institucional, pasando por los niveles global, regional y sectorial.

Se considera que el preceso de planificación debe darse en forma integral, sobre todo en América Latina, donde no puede descuidar ningún aspecto del desarrollo. Al decir forma integral significa que debe ser un proceso articulado, coherente, con un enfoque sistemático y en forma sistemática.

Algunos organismos internacionales piensan que la evolución económica y social latinoamericana tiene escaso dinamismo, insuficiente para resolver los numerosos problemas del crecimiento y el desarrollo, porque los planes nacionales no corresponden y tampoco responden a las realidades de cada país. Se ha llegado a plantear, incluso, la necesidad de que las oficinas de planificación, creadas en América Latina después de haber sido firmada la Carta de Punta del Este, abandonen todos los esquemas y teorías importadas y se lancen al campo de una planificación más acorde con el tipo de problemas que afrontan los pueblos del Continente. Los medios técnicos sugieren y recomiendan la adopción de mecanismos de acción y de estrategia estrictamente nacionales y no importadas, lo cual es característico en Amércia Latina.

Si la planificación latinoamericana se viera de este modo, como un fenómeno importado y no como un producto de la realidad concreta nacional, podría decirse que los procesos de desarrollo planificado que se iniciaron en la década de los setenta, en la mayoría de los países, no han tenido éxito

Al evaluar los procesos de planificación en América Latina, a través de los planes de desarrollo, muchos autores latinoamericanos afirman que se presentan dos posiciones claramente definidas. La primera se vincula con la incapacidad demostrada por la planificación, para conseguir las transformaciones del sistema económico y social que los planes postulan como objetivos prioritarios.

Ejemplos de este tipo son: alcanzar un sistema social más justo y humano; modificar la estructura de la producción del sector agropecuario; reestructurar el sector público, para adaptarlo a las necesidades de un Estado empeñado en resolver las deficiencias que implica del subdesarrollo, etc.. Esta posición afirma que los planes de desarrollo no constituyen el método científico y operativo que el sistema político imaginó para la solución de los problemas.

La segunda posición supone que los planes de desarrollo son un método excelente para abordar y resolver las dificultades de los países subdesarrollados.

En todo caso, estas dos posiciones se fúndan en el hecho de atribuirle a la planificación funciones que no le son propias, además de que suponen un organismo de planificación por encima del sistema político institucional y no como parte integrante de aquél.

III CONSIDERACIONES ECONOMICAS EN LOS PLANES NACIONALES DE DESARROLLO

En gran medida, el éxito que puedan tener los países de América Latina para hallar su propia forma de desarrollo, depende de su capacidad de planificación. Infortunadamente, la doctrina y la práctica de los planes nacionales de desarrollo no han madurado todavía por completo. Ahora comienza a serlo, pero no en la forma en que las circunstancias y problemas latinoamericanos lo exigen. Sin embargo, se ha avanzado en la comprensión de que la planificación juega un papel central en el desarrollo, lo cual no implica, de ninguna manera, que tenga el rol que dicho proceso, sobre todo en lo que a planes de desarrollo se refiere, de los resultados a que se aspira.

El problema básico de América Latina en lo que respecta a los planes nacionales de desarrollo, es que no se tiene una clara concepción de lo que debe ser realmente la planificación, en países subdesarrollados, y cuáles son sus objetivos, las metas, y los mecanismos con que cuenta, para alcanzar lo que buscan los gobiernos a través de ella. En el caso de los objetivos, que pueden ser distintos como también los recursos, en cada país, no se definen las prioridades de acuerdo con las realidades y necesidades del momento que se vive. No se especifica, por ejemplo, si lo principal es el crecimiento del producto nacional o la distribución del ingreso o la participación popular, sino que todo resulta prioritario a la hora de elaborar y poner en práctica los planes. Los resultados son siempre raquíticos o nulos, porque al ramificarse la acción gubernamental y no concentrarla en el foco generador de una gran diversidad de problemas, tanto sociales como económicos, los obstáculos y asignación de recursos se multiplican innecesariamente.

Los países en desarrollo han reconocido, conscientes de la situación analizada, que los planes nacionales no pasan de ser meros planteamientos formales, cuyos objetivos, de gran contenido social, nunca han ocupado el lugar trascendente que se le da a los fines de carácter económico financiero. Las concepciones economicistas que prevalecen en los planes, no son más que un reflejo de la tra-

dicional política capitalista de acumulan capitales sin importar mucho las consecuencias sociales que esto pueda generar. Los planes, estructurados por economistas, persiguen siempre la reactivación de los sectores productivos, sin darle mucha importancia si las medidas que deberán tomarse para lograr dicha reactivación, afectan o no a las grandes mayorías. Esta mentalidad y comportamiento economicistas, excentos casi siempre de consideraciones humanistas en sus resultados finales han tenido como resultado un desarrollo que beneficia y fortalece sectores sociales minoritarios, dándose con ello un enfrentamiento, cada vez más notorio y violento, entre las clases que no disfrutan de los beneficios de ese desarrollo y las clases privilegiadas. Este fenómeno se ha ido agudizando en toda América Latina y comienza a producirse, en estos momentos, en países con una relativa estabilidad.

En un mundo como el actual, en el que las vinculaciones con la economía mundial son tan fuertes y en que esta oscila rápida y drásticamente, es obvio que las realidades nacionales sufren de estos embates en igual magnitud. Los cambios ocurridos en los últimos años crean obstáculos y problemas, en cierta medida diferentes a los existentes anteriormente. Los planes de desarrollo correspondientes tienen que ser diferentes en muchos aspectos, especialmente en lo social, pero, en América Latina, los planes nacionales tienen la característica de que unos son idénticos a otros o presentan muy pocas variaciones entre ellos, aún comparándolos con planes de hace cinco o diez años.

El componente económico y social del desarrollo latinoamericano se ha enfocado, de tal forma, que los diagnósticos y las estrategias tienden a preocuparse por el aspecto cuantitativo del producto nacional y no por la distribución del mismo entre los habitantes. Así, el interés fundamental se centra en la tasa de crecimiento de ese producto, dejando a un lado la justa satisfacción de las necesidades poblacionales, que también crecen y cuyos niveles de subsistencia son cada día más bajos.

La estrategia de los planes no se concentra en la acción, en la práctica, sino que están elaborados a base de lineamientos, medidas e instrumentos, que teóricamente tienen como objetivo modificar paulatinamente las estructuras económicas. Dentro de este esquema preconcebido, lo social está relegado a lugares secundarios aunque aparezca en primer plano en los objetivos de los planes.

Lo que persigue la estrategia de dichos planes, es estructurar una base productiva nacional en la que se incremente el valor agregado; se incremente la utilización de los recursos humanos (vistos como fuentes de producción, generadores de capital y no como humanos); se fortalezca el sector agropecuario y el agroindustrial; se diversifique en cuanto al número de productos generados y exportados y se incremente el grado de procesamiento de los productos. Un rápido análisis de la situación actual de América Latina revela que esos objetivos no han sido logrados aún y que la situación de la mayoría de los países del Continente sigue igual o peor que en el período 1975-1977.

IV. CONSIDERACIONES SOCIALES EN LOS PLANES NACIONALES DE DESARROLLO

En relación a los aspectos sociales incluidos en la definición de desarrollo, estos continúan siendo enfocados de tal forma que los diagnósticos y estrategias de los planes tienden a preocuparse por la distribución de la riqueza nacional y tienen como objetivo fundamental el que se transfiera de los sectores de altos ingresos a los de bajos ingresos, por medios impositivos y a través de la dotación de servicios.

Lo anterior, sin embargo, es puramente teórico, pues en la realidad son los sectores más pobres los que resultan afectados por las cargas impositivas y son siempre ellos los que pagan la mayoría de los servicios que reciben del Estado o de la Empresa Privada. La situación de América Latina en el campo social, es similar en casi todos los países, con algunas excepciones. En este contexto se observan, entre otras las siguientes características invariables: 1) unas pocas familias o grupos muy reducidos, son dueños de la mayor parte de los bienes nacionales y disfrutan de todos y cada uno de los servicios estatales y privados; 2) una inmensa mayoría de la población es asalariada de bajos ingresos en el campo y en las ciudades, y tiene que hacer grandes sacrificios para gozar de los bienes y servicios nacionales; los gobiernos, en la mayor parte de los países, protegen a los sectores que considera productivos (comerciantes, empresarios, industriales), sin tomar en cuenta si las medidas proteccionistas afectan a los sectores de escasos recursos; 3)mientras las grandes mayorías de las poblaciones carecen de vivienda, trabajo, escuela,médicos y medicinas, alimentos, etc. Las minorías acumulan capitales en el exterior o los invierten, con mucha cautela, pensando siempre en obtener más capital y no en contribuir al desarrollo social; las clases populares presionan para mejorar su condición de vida, pero los gobiernos, presionados por las clases dominantes, toman medidas que favorezcan los intereses de estas clases y no para resolver los problemas de los sectores más desvalidos de la sociedad.

Esta situación se agrava, en la actualidad, por el hecho de que las clases medias latinoamericanas se han empobrecido en forma acelerada y amenazan con sumarse a los sectores marginados, porque sus recursos ya no son suficientes para afrontar las constantes alzas en los precios de los principales artículos y productos de consumo básicos.

Una breve referencia a algunas políticas latinoamericanas en los campos económico social y de recursos humanos, ayudará a mejorar la visión global del panorama ya expuesto.

A) FINANCIAMIENTO EXTERNO:

América Latina, por muchos años, ha venido recibiendo colaboración externa por parte de organismos internacionales y de gobiernos con los que se establecen convenios de cooperación financiera. Ello ha representado un importante apoyo de la comunidad internacional a los esfuerzos emprendidos por nuestros países para atender sus necesidades más apremiantes, a pesar de las características de estos financiamientos, ya que casi todo el financiamiento externo que recibe América Latina es condicionado, atado. Tanto los gobiernos industrializados como los organismos financieros internacionales, pretenden subordinar a los gobiernos y pueblos de América Latina a sus intereses políticos, socioeconómicos e incluso ideológicos. Esta posición de las fuentes de financiamiento externo, resultan nocivas, en extremo, porque destruyen la independencia de los pueblos y no les permiten a estos desarrollarse según los dictados de su propia nacionalidad.

El financiamiento externo se concede a Latinoamérica, siempre y cuando los gobiernos cumplan condiciones que les son impuestas por economistas que desconocen el marco socioeconómico y político de la región. Tales condiciones van en detrimento de la independencia, soberanía y dignidad, de los pueblos, y, lo que es más peligroso, atentan contra la estabilidad de los países, por cuanto afectan profundamente programas y proyectos sociales.

Es un hecho que América Latina no puede continuar dependiendo del financiamiento externo, máxime si este es condicionado. La situación obliga a buscar nuevas fuentes de financiamiento para lograr mantener, por lo menos, el desarrollo alcanzado hasta ahora.

Entre las fuentes de financiamiento más conocidas, la que más parece conveniente es la de tipo "joint venture" entre grupos mixtos privados y estatales locales y extranjeros, en condiciones adecuadas y justas para ambas partes. Muchos países en vías de desarrollo utilizan esquemas, como el mencionado, y han logrado mayores beneficios que los que hubieran logrado con otras formas de inversión externa, que no buscan generar solo una rentabilidad privada, sino que también una social.

La experiencia de otros países señala también que el capital extranjero fuerte, para proyectos de envergadura, prefiere establecer un marco de reglas claro, así invierte inclusive en países como los de planificación centralizada, donde se desconoce la misma existencia del capital privado.

Se hace imprescindible, pues no se puede esperar que el desarrollo se base en el ingreso de ahorro originado externamente, de generar una capacidad de acumulación mayor que la que actualmente se posee, para tener así un desarrollo más autosostenido.

Por otra parte, es necesario que los países de Latinoamérica inicien una política conjunta de persuación, ante los organismos financieros mundiales, con el fin de que estos comprendan los alcances nocivos que tiene, para la estabilidad sociopolítica de la región, el condicionamiento que imponen a los gobiernos, a la hora de facilitar financiamiento, porque no hay duda de que esas condiciones externas lastiman una de las áreas más sensibles del convulso panorama actual latinoamericano: el nacionalismo.

B) COOPERACION TECNICA

Hoy más que nunca, los países en desarrollo han tomado conciencia de que-

no es posible el desarrollo sin la cooperación técnica. Los programas de cooperación técnica internacional son formulados, negociados, coordinados, aprobados y evaluados, en casi toda Latinoamérica, por las Oficinas de Planificación, de acuerdo con las prioridades de los planes nacionales de desarrollo.

Además de la cooperación técnica que se recibe de los países industrializados, existen en el Continente sistemas de cooperación interregional o bilateral, que por las convulsas crisis políticas de algunos países no funcionan sistematizadamente y, en algunos casos, ni siquiera se ponen en práctica. El apoyo de la ONU ha sido decisivo para la creación y fortalecimiento de la cooperación técnica internacional en América Latina.

La ONU, en distintas oportunidades, ha financiado proyectos que tienen como objetivo establecer una capacidad regional que participe activamente en la definición, selección y formulación, de programas para toda la región y para las distintas subregiones, por ejemplo, Centroamérica y Panamá.

La meta de la ONU en América Latina es que se establezcan mecanismos de cooperación entre los países que integran el Continente y que complementen esa cooperación, recibida de fuera de la región, con la que ellos mismos pueden darse o intercambiarse entre sí. La situación convulsa, en lo político y social, que origina choques bélicos en forma demasiado frecuente, no ha permitido el establecimiento de un puente de cooperación técnica regional. Es por eso que la mayoría de los países buscan esa cooperación fuera del Continente y no dentro del mismo, cosa que sería lo ideal.

En América Latina deben buscarse las formas de resolver uno de los más grandes y onerosos problemas que afectan a los países en vías de desarrollo: la dependencia tecnológica, el uso de tecnologías inadecuadas y la incapacidad de desarrollar tecnologías aptas a las posibilidades y condiciones nacionales. El costo del pago por "know how" (conocimiento científico y tecnológico); el subsidio que se paga para que procesos tecnológicos ineficientes puedan ser introducidos a la región

y la enajenación cultural y socio-económica que una tecnología inadecuada puede producir -siendo ésta el vínculo entre el trabajo y los productos o servicios- tienen un efecto negativo en las economías subdesarrolladas. Debe hacerse un esfuerzo por ser eficaces en el proceso productivo, donde la tecnología juega un papel vital.

Habría que ver hasta qué punto resulta adecuada la tecnología que se ha importado, pues los técnicos internacionales, en la mayoría de los casos, olvidan que nuestros países no están aún en capacidad de soportar ni mantener una gran tecnología como la que ellos trasladan, de los países industrializados, a los nuestros. Mucha de la infraestructura y equipos importados en la década de los años sesentas y principios de los setentas, están prácticamente paralizados en la región, porque no se ajustaban a nuestro medio y a los mercados centroamericanos. Por otra parte, no se contaba con los recursos humanos suficientemente capacitados, para el desarrollo de una tecnología que fue virtualmente trasplantada de países altamente desarrollados a una región con un desarrollo bastante incipiente.

C) CIENCIA Y TECNOLOGIA

La transferencia y el desarrollo de tecnología, como aspectos interrelacionados, revistan vital importancia para el desarrollo socio-económico de América Latina. Sin embargo, cabe destacar el detalle histórico de que las naciones desarrolladas se han mostrado renuentes a realizar esa transferencia, en forma amplia y abierta, con el propósito deliberado de mantener a Latinoamérica en un estado de dependencia tecnológica que resulta difícil de superar para los pueblos en vías de desarrollo. Los intereses políticos y económicos de las naciones industrializadas, frenan el desarrollo tecnológico de América Latina y, por ende, el desarrollo económico y social de la región.

El proceso de industrialización, sustituto de importaciones, que se ha llevado a cabo en el Continente, en vez de disminuir la situación de dependencia de estos países, la ha acentuado adoptando una nueva modalidad: la dependencia tecnológica.

Esta ha llegado a extremos tan agudos, que hasta para hacer un estudio de fac

tibilidad, en el campo energético o en cualquier otro, los países necesitan de la ayuda foránea.

En la medida en que el país no cuente con una política que tienda a la evaluación, control y regulación de la transferencia de ciencia y tecnología, esta seguirá realizándose en una forma no apropiada a los intereses nacionales, significando una elevada salida de divisas, por concepto de pagos al exterior, por asistencia técnica, servicios técnicos y científicos, regalías, etc.

En América Latina, el cambio técnico en la estructura productiva se ha nutrido, en forma casi total, de la ciencia y tecnología, importadas a través de licencias de uso de marcas y patentes, de importación de máquina y equipo, etc. generando un profundo desajuste entre la infraestructura científico-tecnológica y el sector productivo, al funcionar y desarrollarse este sin recurrir a tecnologías locales.

La industria latinoamericana incorpora adelantos técnicos que no son producto del esfuerzo científico y tecnológico nacionales, sino de procesos de desarrollo foráneos en ese campo, agravando así el desarrollo tecnológico nacional. La situación se ha convertido en un círculo vicioso, bastante negativo para el Continente, porque las naciones industrializadas no sólo le han colocado murallas a la transferencia hacia estos países, sino que también despojan a los pueblos de sus científicos y técnicos, ofreciéndoles condiciones de vida que en Latinoamérica no es posible alcanzar por la crónica falta de recursos estatales y privados.

La cooperación internacional para el desarrollo en la esfera de la ciencia y la tecnología, no ha propiciado en ningún momento el fortalecimiento de la capacidad creadora y de innovación nacionales, autónomos. No hay estímulo extranjero para el desarrollo latinoamericano. Todo lo contrario, es evidente que existe un premeditado interés de mantener a los pueblos de la región en calidad de dependientes y sin posibilidades de alcanzar, por si mismos, un nivel de vida más acorde con su condición de seres humanos.

D) EL COOPERATIVISMO

Los dirigentes latinoamericanos han apreciado los beneficios que se pueden lograr a través del cooperativismo, en la redistribución de ingresos y una más justa organización social y económica. Pero, hasta el momento, el cooperativismo no ha recibido el apoyo que verdaderamente necesita para desarrollarse en la región. Todavía hay barreras que neutralizan la integración de organismos capaces de articular y desarrollar al cooperativismo.

Presionados por los sectores privilegiados de la sociedad, los gobiernos temen tomar medidas que fortalezcan la capacidad económica de las cooperativas. El sector empresarial ve en las cooperativas a un potencial competidor y es por ello que el cooperativismo avanza en forma lenta, dificultosa, sin dar los resultados que en realidad está llamado a ofrecer si se le brindara un apoyo firme y decidido.

Algunos gobiernos, se han preocupado de promover este tipo de organización, pero en forma muy tímida, temerosa de tocar los intereses económicos de las mayorías. Las circunstancias por las que hoy atraviesa Latinoamérica están obligando a esos gobiernos, sin embargo, a imponer el cooperativismo y otros tipos de organización popular, porque los problemas sociales ya no es posible que puedan ser solucionados en su totalidad por el Estado, el cual cada día va estrechando más su radio de acción por la carencia de recursos.

Además, a medida que la institución cooperativista se va fortaleciendo, por el esfuerzo constante y firme de los trabajadores, estos adquieren consciencia de lo que significa este tipo de organización para sus familias. Los lazos con los gobiernos y otras fuerzas ajenas al cooperativismo, se van rompiendo y los compromisos se van definiendo claramente dentro de un contexto social que es cada vez más cooperativista.

El desafío que enfrenta el sistema cooperativo latinoamericano es muy grande y se le brinda una oportunidad única para llegar a ser la institución más adecuada para alcanzar los objetivos de desarrollo económico y social de los países,

dentro del marco de plena democracia y respeto absoluto a los derechos humanos, condiciones que son básicas para el cooperativismo.

La tarea cooperativista, en medios donde se combaten las fórmulas de mejoramiento de condición de vida de las clases pobres, debe acometerse con cautela y moderación, avanzando con paso firme, pero sobre bases seguras, que sólo se lograrán en la medida en que las cooperativas sean fuertes, eficientes y rentables, como para repartir los excedentes que llevarán el impacto económico y social a sus miembros, ya que nunca debe perderse de vista que el objetivo último y fundamental de toda cooperativa es el mejoramiento y dignificación del ser humano.

E) SOLIDARISMO

Mientras el cooperativismo es repudiado por las clases económicamente fuertes, el solidarismo es rechazado por la clase trabajadora. Las dos posiciones son negativas para Latinoamérica, porque los países de la región no pueden despreciar ninguna vía que conduzca a la solución de los problemas que afrontan las grandes masas de población de la región.

El solidarismo es duramente combatido porque se trata de la unión entre trabajadores y empresarios. Sin embargo, a pesar de los factores negativos que aún se advierten en esta modalidad de organización, el solidarismo ya no es la institución que fue creada por los empresarios, sin que, poco a poco, ha ido quedando en manos de las fuerzas trabajadoras, de los obreros, principalmente dentro de las fábricas.

El solidarismo, al igual que el cooperativismo, ha permitido que miles de latinoamericanos cuenten con facilidades para adquirir viviendas y para superar una calidad de vida que, en Latinoamérica, es paupérrima en amplios sectores sociales. Instituciones como el solidarismo, son procesos sociales contínuos, dinámicos, mediante los cuales el individuo decide, aporta y recibe, en cuanto le concierne, en la realización del desarrollo del país. Por otra parte, el solidarismo tiene a su favor el hecho de que se produce una unión de esfuerzos y de re-

cursos de la clase trabajadora con la empresarial, que propicia el desarrollo conjunto de programas y proyectos que benefician al país y a los solidaristas. Llegará un momento, en que la misma dinámica del proceso lo orientará hacia su total independencia de quienes lo crearon con el único propósito de manipular a la clase trabajadora.

F) SECTOR DE ECONOMIA LABORARL (SEL)

El SEL significa Sector de Economía Laboral y es una nueva forma de alcanzar la justa distribución de la riqueza. La modalidad es novedosa en el Continente y no hay duda de que permitirá a los costarricenses llegar a uno de los más altos niveles de vida de Latinoamérica, en momentos en que todos los países afrontan problemas económicos sumamente graves y peligrosos para su estabilidad política.

La sociedad costarricense ha evolucionado significativamente, capitalizando derechos fundamentales de índole social y político, que la colocan en lugar destacado con respecto a muchos países del mundo.

Libertad de expresión consolidada, enseñanza pública gratuita y obligatoria, atención médica universalizada y derechos políticos sin limitación, son algunos de los elementos que conforman el régimen democrático costarricense.

No obstante lo anterior, la desigualdad en la justa distribución del ingreso no ha podido ser erradicada del todo. La realidad demuestra que en Costa Rica hay ahora menos propietarios que hace diez años. El gobierno actual considera que este fenómeno debe ser atendido real y oportunamente, para evitar su repercusión en la sólida estabilidad social y política que el país ha alcanzado.

El Sector de Economía Laboral, proyecto actualmente en discusión, tiene como objetivos generales facilitar y dar acceso a los trabajadores en la propiedad de los medios de producción; lograr el desarrollo de actividades económicas y so-

ciales destinadas principalmente a la creación de empleo y al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores e incrementar la inversión productiva del país, en actividades económicas de interés de aquellos, asegurando al mismo tiempo la realización de los objetivos sociales del desarrollo.

Integrar a la economía del país distintas formas de empresas de propiedad y control de los trabajadores, que coexistan con otras formas de organización de la producción de los sectores públicos y privados; fortalecer y perfeccionar las formas cooperativas y asociaciones de producción; convertir la cesantía en un derecho real de los trabajadores.

Con el fondo común, formado por la cesantía de todos los asalariados del país, se tomará una parte para financiar el auxilio de desempleo para aquellos trabajadores cesantes involuntariamente del trabajo para dedicarse a una empresa productiva propia. El saldo se destinará para vivienda, compra de acciones de la empresa en que labora el trabajador, desarrollar empresas juveniles, cooperativas de pequeña y medianos empresarios y cooperativas de trabajadores autogestionarios y cogestionarios.

G) POLITICAS DE EMPLEO: DESEMPLEO Y SUBEMPLEO

La contracción del mercado y de las inversiones ha traído como consecuencia una sensible disminución en la creación de puestos de trabajo en todos los sectores latinoamericanos. Esto significa una gran demanda de empleo no satisfecha, tanto de los que buscan trabajo por primera vez, como de los trabajadores no calificados y de los de edad avanzada, objeto del despido.

La rama de actividad económica mayormente perjudicada ha sido la construcción, en donde se da el empleo de grandes números de trabajadores sin mayor calificación y en donde se concentra la tasa más alta de desocupación de la población económicamente activa. Destácase también la rama de comercio, que recibe directamente el impacto de la inflación y de los problemas monetarios, que repercuten so

bre las transacciones internas e internacionales y la capacidad de consumo de la población.

No escapa a los anteriores fenómenos el sector agropecuario, donde el empleo y el ingreso se ha visto sumamente afectado por la contracción del crédito para el desarrollo de sus actividades y la modernización en el proceso de la producción - agropecuaria. Es así como en las áreas rurales el subempleo tiende a aumentar.

Los gobiernos latinoamericanos, acosados por las presiones sociales y sin recursos, buscan desesperadamente las soluciones al problema en un círculo vicioso - que agudiza la crisis: el endeudamiento externo. Costa Rica es el único país que está tratando de afrontar el problema mediante la puesta en marcha de proyectos y planes basados en sus propios recursos, principalmente el humano. Para esto, naturalmente el gobierno tiene que recurrir a la ayuda externa, pero, mientras tanto, se ponen en marcha proyectos cuyos resultados se verán a mediano y largo plazo. El Sector de Economía Laboral es una de las tantas soluciones que tiene planteadas Costa Rica, junto con el fortalecimiento de la empresa privada, para èvi - tar un mayor crecimiento de la carga laboral que ya no soporta el Estado.

H) POLITICAS DE POBLACION

En América Latina ya existe una creciente conciencia sobre la problemática de la población y su vinculación al desarrollo. Se destaca que las actuales políticas de población deben considerarse en el contexto del Programa de Acción - para el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional y de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

Dentro de las políticas que cada país de América Latina sigue en cuanto a - población, se reconoce que esta es factor y razón del proceso de desarrollo. Pero, existen en verdad políticas de población en América Latina ? La realidad demuestra que la población aumenta, sobre todo en los estratos más pobres. En Latinoamérica se habla de las tradiciones éticas y morales y de la necesidad de pre -

servarlas, sin embargo, hay hechos evidentes que revelan una profunda contradicción entre ese objetivo y la esterilización que, en forma subterránea, ponen en práctica algunos gobiernos con el propósito de impedir el aumento poblacional.

Geográficamente, la población desocupada y marginada tiende a movilizarse hacia las ciudades, sobre todo hacia las capitales, desde la década de 1940, y el problemá aún no tiene indicios de que está en vías de solucionarse. Cada capital o ciudad importante de América Latina, está circundada por un grueso cordón de míseros tugurios en donde está concentrada la mayor parte de la población nacional tanto urbana como rural.

La extremada racionalidad de los métodos y modelos teóricos que imponen los economicistas, ha pasado por alto en América Latina al objeto mismo sobre el cual descansan el crecimiento y el desarrollo, mejor dicho, al factor que genera ese desarrollo y crecimiento: el ser humano que, en conjunto, representa a la población.

La mayor parte de la población latinoamericano no tiene ningún nivel de instrucción; una escasa minoría tiene instrucción universitaria. En otras palabras, casi un 70% de la fuerza de trabajo tiene un bajo nivel de instrucción, especialmente si se toma en cuenta que quienes sostienen que hicieron la primaria y a veces la secundaria, son analfabetos por desuso. La población, pues, está totalmente descuidada en muchos países y a ello se debe, en gran medida, el bajo crecimiento y desarrollo latinoamericano.

I) POLITICAS DE EDUCACION: ANALFABETISMO

En Latinoamérica existe un desequilibrio total en el campo de la Educación. Mientras pocos ciudadanos tienen acceso a la Educación, la inmensa mayoría es analfabeta y no se vislumbra, a corto y mediano plazo, la posibilidad de que pueda superar esta condición. El caso de Costa Rica es una excepción, ya que en este país los ciudadanos tienen facilidades para integrarse al proceso educativo, desde primaria hasta la universidad. Proyectos que actualmente están en la Asamblea Legislativa, buscan la erradicación definitiva del mínimo porcentaje de analfabetos que hay en el país y que se encuentran ubicados en zonas remotas donde por carencia de medios de comunicación y transporte, no se ha podido desarrollar

un proceso de educación sistematizado.

Las políticas latinoamericanas, en lo que respecta a la educación, no han sido orientadas hacia un equilibrio entre el sistema de formación integral y las necesidades vitales de cada pueblo. La concepción equivocada de que todos los individuos deben ser profesionales, ha dado como resultado una importante cantidad de desplazados y desertores que no tienen preparación suficiente para incorporarse al trabajo productivo. Se desempeñan en ocupaciones no calificadas o aumentan las cifras de desocupación, subocupación o delincuencia.

J) POLITICAS DE SALUD

En todos los sectores, especialmente en salud y educación, América Latina evidencia un atraso de varias décadas en comparación con países medianamente industrializados. Costa Rica, como en casi todos los campos, es también una excepción, pues, desde finales de la década de los años cuarentas, en que se inició el proceso de socialización de la medicina, los ciudadanos disfrutan de los servicios completos de un régimen de salud que, en la actualidad, es universal.

Países ricos en petróleo, como Venezuela y México, así como otros que han sido considerados potencias dentro de la región, es el caso del Brasil, ofrecen actualmente un panorama desolador de hambre, enfermedades, vicios, corrupción, que conmueve y aflige al resto de los países hermanos. La pobreza extrema, escondida y disimulada durante décadas, ha hecho su aparición con la crisis y, poblaciones enteras, están siendo diezmadas por enfermedades tales como la desnutrición, la diarrea y el paludismo, que se creía habían desaparecido de la mayoría de los países latinos.

Las políticas latinoamericanas en salud no se cumplen, por razones que van desde lo político a la carencia de recursos. Esto ha permitido la vigencia de enfermedades que ya han sido completamente erradicadas en Costa Rica, por ejemplo, la malaria, que constituye uno de los males que ha causado estragos en Centroamérica, especialmente en Nicaragua.

VI. EL CASO DE COSTA RICA

Tal y como ya lo hemos indicado en páginas anteriores, Costa Rica es un caso muy particular dentro del contexto latinoamericano. Esto se debe a razones históricas muy distintas a las que constituyen el contexto en el que se desenvuelven los demás países de la región. Mientras otros pueblos han tenido una vida de constantes enfrentamientos con otros países, Costa Rica se ha mantenido dentro de un clima de paz que sólo en el año 1948 se vio nublado por los acontecimientos que originaron el inicio de una de las revoluciones más originales y nacionales del Continente.

El sistema político y social de Costa Rica debe ser destacado a nivel continental, para que los demás pueblos vean en este país un modelo que debe ser impuesto a lo largo y ancho de nuestra región, porque este modelo costarricense es, sin duda alguna, el que más se ajusta a la idiosincracia y necesidades latinoamericanas. Los pueblos están sedientos de paz, de tranquilidad, de un ambiente de justicia social, que les permita trabajar por el desarrollo que las guerras y gobiernos represivos, sostenidos por clases privilegiadas, no les han dejado ni siquiera iniciar, pues, en Latinoamérica, hay que entender el desarrollo como un proceso que ha beneficiado a una minoría y ha dejado al margen al grueso de la población de cada país.

Con la revolución social que se inició en 1948 Costa Rica ha convertido los derechos humanos en una cualidad, en un don, en una realidad, en un atributo, inherente por naturaleza al ser de los ciudadanos.

Para los costarricenses sería algo fuera de su contexto histórico, el que se asignaran más recursos al aparato policial civilista, que a la educación, la salud o la vivienda. El pueblo costarricense, mentalmente, ya está condicionado, por la educación y su sistema de vida y política, para respetar profundamente los derechos humanos. Esto se manifiesta en el respeto, casi fanático, al sistema jurídico, de derecho, donde la justicia se aplica en forma equilibrada y humana, sin otro interés ni objetivo que el de defender los derechos humanos.

Sin embargo Costa Rica, no ha sido la excepción en cuanto a la tendencia general en la actividad productiva, pues la recesión mundial, el aceleramiento de las presiones inflacionarias y las dificultades de expansión del comercio mundial, así como la situación política que afecta a Centroamérica, han incidido adversamente en el desarrollo. En 1978, la tasa de crecimiento del PIB llegó a solo 1,2% y no se ha dado un crecimiento muy positivo en los años posteriores.

Todos los sectores productivos, construcción, comercio, industria, agricultura, etc. se han visto altamente afectados por la situación adversa de la economía mundial. La etapa 1973-1975 es de franco deterioro del desarrollo costarricense, con respiros en el período 1976-1977, cuando se produjo un alza bastante considerable en los precios del café en los mercados mundiales.

En Costa Rica, por ser una economía relativamente pequeña dentro del contexto mundial, de gran apertura hacia el exterior y dependiente de insumos, materias primas y bienes de capital importados, así como del ingreso de divisas provenientes de la exportación de unos pocos productos agrícolas tradicionales, los estragos de la crisis internacional han sido bastante notorios y difíciles de superar.

Los problemas económicos, que han repercutido en las clases más pobres del país, han provocado crisis sociales que estancan aún más el desarrollo costarricense, porque se paralizan, con demasiada frecuencia, las actividades de los distintos sectores sociales. Existe tendencia, a nivel nacional, de no querer aceptar que la situación ya no es la misma de épocas anteriores. Los ciudadanos se resisten a aceptat el fenómeno generalizado del empobrecimiento porque, aunque parezca increíble, los costarricenses no habían experimentado, de lleno, los embates de una crisis que afectara su alto nivel de vida.

A) SITUACION ACTUAL

Un nuevo gobierno a partir de mayo de 1982, con mucha capacidad técnica y buen tino político, ha logrado frenar el acelerado deterioro de la economía

de Costa Rica. El panorama actual ya no es tan depresivo como en 1979, pues se ha estabilizado la moneda, se ha renegociado la deuda exterior y se ha reorganizado el aparato productivo. Toda la estrategia y las políticas de reactivación de la economía costarricense y de salvación del desarrollo alcanzado, están contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo, "Volvamos a la Tierra", del período 1982-1986, que el gobierno impulsa con un dinamismo que será el motor del crecimiento nacional.

B) CARACTERISTICAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "VOLVAMOS A LA TIERRA" Y SU RELACION CON LOS DERECHOS HUMANOS

El Plan Nacional de Desarrollo "Volvamos a la Tierra" es, en síntesis, el mecanismo de acción política estatal para hacer vigente su ~~panorama~~ PROGRAMA de Gobierno. Este plan tiene la característica de ajustarse por completo a las circunstancias actuales que vive hoy el país, y de ubicar, por encima de lo meramente económico, la justicia social. En él se exponen las acciones y medidas concretas que se tomarán y desarrollarán durante el período 1982-1986, para salvar al país de la postración económica en que lo dejó la administración anterior.

La nueva estrategia de desarrollo costarricense se propone convertir el sector agropecuario en el pivote central del desarrollo de la economía en los próximos años. El objetivo medular del sector agropecuario será transformar al país en un gran productor de alimentos, tanto para el mercado nacional como para la exportación.

Con esta nueva perspectiva se pretende reactivar todo el sector productivo (comercio, construcción, industria, etc.) para volver a los índices de desarrollo de 1977. Para ello, se están modificando todos los esquemas de desarrollo tecnológico y las estructuras de extensión agropecuaria.

"El Volvamos a la Tierra" no es sólo una decisión firme de imprimir dinamismo al sector agropecuario, a la economía, sino que también incluye compromisos funda-

mentales, íntimamente ligados a los Derechos Humanos.

Desde el principio hasta el fin, del PNUD "Volvamos a la Tierra está sustentado en el fomento, preservación y defensa, de los Derechos Humanos. El humanismo, está por encima del economicismo. Todos los elementos económicos, y sociales, políticos y culturales, básicos, del PNUD, constituyen un proceso de desarrollo con participación de todos los sectores del país, partiendo de la premisa de que todos los ciudadanos son vehículos efectivos de organización, toma de decisiones, incorporación a la producción, acceso a los servicios de educación, vivienda, salud, cultura, etc.

"Volvamos a la Tierra" está sustentado en cuatro compromisos del gobierno con el pueblo. Dichos compromisos son con la democracia, con la producción, con la justicia social y con los valores éticos y culturales del país. Estos compromisos ubican lo social por encima de lo económico, es decir, que la economía pasa a ser un objeto del ser humano y no éste de la economía. Esto significa que en Costa Rica el ser humano ha pasado a ocupar el primer plano dentro de las preocupaciones e intereses nacionales del gobierno.

El Plan es un arma pacífica y racional con el cual se pretende no combatir, sino desterrar, en beneficio de las mayorías, la explotación, la tenencia de la tierra en pocas manos, la injusta distribución de la riqueza nacional, los vicios y corrupción administrativa; la pobreza y marginalidad; el desempleo y el subempleo, la condición siempre precaria del campesinado, etc. Con el PNUD se quiere iniciar y dejar encaminado un proceso que conduzca a un verdadero equilibrio social, a una igualdad verdadera en cuanto al disfrute de las riquezas que el país produce.

VII- RECOMENDACIONES PARA LA CONSIDERACION DE LOS DERECHOS HUMANOS DENTRO DE LOS PLANES NACIONALES DE DESARROLLO EN LOS PAISES DE AMERICA LATINA

1- En este último punto del trabajo trataré de exponer algunas recomendaciones para que el tema de los Derechos Humanos sea contemplado, formalmente, en los Planes Nacionales de desarrollo de nuestros países latinoamericanos.

Estas recomendaciones las ubico en tres contextos básicamente: el universal, el regional y el nacional.

a) En el Contexto Universal

Que las Naciones Unidas, por medio de los canales correspondientes proponga resoluciones y recomendaciones a los países para que formalmente se considere este tema en la elaboración de los planes nacionales de desarrollo, destacando la imperiosa necesidad de ello para beneficio de nuestros pueblos y ofreciendo el apoyo técnico necesario.

Es urgente y necesario que las organizaciones internacionales y regionales, inicien gestiones en los foros económicos y financieros mundiales, con el objeto de lograr un cambio en la mentalidad economicista de las naciones industrializadas, pues es un hecho que la dependencia a que tienen sometidos a los pueblos en vías de desarrollo afecta en todo sentido a estos pueblos; y de los organismos financieros internacioanles que tienen que entender que sus condiciones a la hora de facilitar préstamos, tecnología, etc. a Latinoamérica, lastiman la nacionalidad de los gobiernos y pueblos y atentan contra los valores fundamentales de América Latina, como son la independencia y la soberanía.

b) En el Contexto Regional

Que los organismos regionales especializados tanto en materia de Derechos Humanos tales como el IIDH, como en materia económica y social, tales como ILPES, CEPAL, CELA, etc., realicen esfuerzos encaminados a la atención de esta materia en los modelos y procesos de desarrollo económico de nuestros pueblos, para lo cual podrían programar-

se reuniones de trabajo de la cual se extraigan resoluciones, recomendaciones y documentos de trabajo que se distribuyan a nuestras naciones.

c) En el Contexto Nacional

Es en este contexto, no hay duda, en el que cada país podría tomar una serie de acciones directas encaminadas a la atención y respeto por los Derechos Humanos en nuestros procesos de desarrollo económico. Algunas de ellas serían las siguientes:

1- Solicitar a los organismos internacionales y regionales la consideración específica de este tema en cuanto a las exigencias que nos imponen a cambio de la ayuda financiera, tecnológica o de cooperación técnica.
2- Constituir grupos especializados en el tema que suministren elementos de juicio para su consideración en el proceso económico.
3- Integrar a los grupos económicos encargados de elaborar los planes de desarrollo, profesionales formados en el campo de las ciencias sociales, de modo que se asegure la consideración que debe dársele a las causas y consecuencias de orden social en el desarrollo de las políticas de orden económico que se adopten.

BIBLIOGRAFIA

Plan Nacional de Desarrollo 1979-1982, Costa Rica 1979

Murcia, Héctor Administración de Empresas Asociativas de Producción Agropecuario. IICA, San José, 1978.

Ordione S. George, La Administración por Objetivos, Edit. Limusa, México 1954.

Documento E/1980/20/Add/19 de febrero de 1980, Consejo Económico y Social de Naciones Unidas al Primer Período Ordinario de Sesiones de 1980. Tema II del Programa Provisional.

Siri y Vargas Domínguez, El Modelo Econométrico Centroamericano, ECID/SIECA, Guatemala 1978.

Pespectivas de la Economía Mundial, FMI; estimaciones del CEMLA y Consejo Monetario Centroamericano.

Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) "Nueva Sociedad". Publicación Trimestral Nº 7, julio y agosto de 1978. Germany 1977.

Oficina Internacional de Trabajo (OIT). "Participación de los trabajadores en las decisiones que se adoptan en las empresas". Serie Relaciones de Trabajo Nº 33. OIT. Ginebra 1970.

Plan Nacional de Desarrollo 1982-1986 "Volvamos a la Tierra", Costa Rica, 1982.

Oficina de Planificación Nacional y Política Económica, "Análisis de la Situación Socioeconómica de Costa Rica", San José, Costa Rica, 1981.

Helio Fallas, Crisis Económica en Costa Rica, un análisis económico de los últimos 20 años, Editorial Nueva Década, San José, C.R. julio de 1981.